

LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE ANUNCIOS AVISOS Y NOTICIAS

SE PUBLICA

los Miércoles, Viernes y Domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona 2'50 pts. trimestre.

Fuera la Capital 3 pts. id.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de la Independencia núm. 14

Santo de Hoy

S. Cayetano fr. y S. Alberto.

Santo de Mañana

S. Ciriaco y comps. mrs.

DOÑA

Francisca D. del Villar

PROFESORA EN PARTOS

Con títulos de la Academia de Barcelona y América del Sur ó sea del Paraguay y Argentina.

CON 26 AÑOS DE PRACTICA

Ofrece sus servicios profesionales, además á los pueblos circunvecinos; corrige todos los defectos de la matriz, sea ó no procedentes de parto. Visita á domicilio á la hora que sea llamada, y en su consultorio de 2 á 5 de la tarde.

A las Sras. estériles y que tienen la desgracia de abortar, se les corrige el vicio con mucha facilidad.

Calle Mercaders. 12, entresuelo,
G E R O N A

Urge el remedio

La situacion del partido liberal vá siendo cada dia mas violenta; no ya en provincias donde la desdichada agrupacion ha visto perder sus mejores años y sus hombres en brazos de su propio destino, por abandono casi completo de sus jefe indiscutible, sino por que hoy, el Sr. Sagasta está siendo tema de todas las conversaciones por la situacion ambigua en que se ha colocado, ya en el asunto de ferro-carri-les, ya por otros de orden mas secundario, si se quiere, pero no menos importantes para la autoridad de la masa general del partido.

Siguiendo como se ha empezado de algun tiempo á esta parte, las verdaderas oposiciones tendrán ancho y fructifero terreno para allegar adeptos.

La ocasion no puede ser mas propicia.

Los antiguos moldes han roto su cohesion; las circunstancias se imponen y si de algun tiempo á esta

parte debíamos dirigir la vista al rayo de proyeccion que dimanaba del jefe, hoy tendremos que hacerlo sobre los satélites que se mueven ó movieron á su alrededor.

Lamentable situacion; fir no esperado ni deseado, pero si obligado si queremos guardar el algo que nos pertenece de nuestros sacrificios en aras del orden y prosperidad disfrutados ayer, con tanto celo, y quizás amenazados hoy mas de lo prudente por circunstancias que todos lamentamos y cuya culpa nadie reconoce y todos pagamos.

Pérdida la fé politica, destrozadas las agrupaciones; en ruina las industrias; así se han venido entronizando en todo España entes detestables, lo mismo en la politica que en la banca. El mal es reconocido y el abatimiento no oculto. Preciso se hace pues, buscar quien devuelva las fuerzas perdidas; quien levante el espíritu lo mismo de partido que de ciudadanía, y ello se hace difícil si no se prescinde de hombres que, en politica pasaron á la Historia y cuya decadencia lloran quizás las madres que se han visto obligadas á entregar sus hijos para países donde se intenta arrebatarlos las conquistas de cuatro siglos.

No es posible pasar un dia sin una lágrima, ni una hora sin un suspiro por la pérdida de un sér herido por el plomo adverso; y ello es tanto mas de lamentar, cuanto que reconociendo el origen del mal, se descuidó la oportunidad del remedio.

¿Qué cabe pues ante semejante cuadro?

Como lenitivo, viene la opinion pública señalando reemplazo al Sr. Cánovas; no librándose de ello tampoco el Sr. Sagasta.

«El Imparcial», diario que está en inteligencia con Gamazo, arremete furiosamente con él por sus últimas declaraciones. Comentando lo que ha dicho de que iria á Madrid cuando fuera indispensable su presencia y se lo permitiese la salud de su esposa, ha dicho el indicado periódico que esto le honra sobremanera al señor Sagasta en su calidad de jefe de familia amantísimo, pero que no le favorece tanto como jefe de partido. Añade que cuando las afecciones domésticas llegan á tan soberana absorcion,

debe el sugeto retirarse á la vida privada.

Dice también «El Imparcial» que las declaraciones del señor Sagasta autorizan al Gobierno para tirar por la ventana los recursos del país. Llama al señor Sagasta el Maquiavelo de Logroño, y le acusa de demasiado complaciente con la banca hebrea. Termina el artículo diciendo que decididamente se atrofia la jefatura del señor Sagasta y que él se tiene la culpa por completo.

Hablando el señor Montero Ríos de la discusion del proyecto de auxilios á las Compañias de ferro-carri-les, dijo en son de guasa que apresurando la cosa á últimos de Diciembre podria haberse terminado la discusion de las cien primeras enmiendas que se presentarán al artículo primero de dicho proyecto.

Y así andamos en esos momentos de angustia.

De lo declarado por el Sr. Sagasta á que alude la prensa madrileña entresacamos lo siguiente:

«He recibido una cariñosa carta del Sr. Moret,—escribe Sagasta,— el cual me dice que algunos exministros del partido desean vaya yo á Madrid, á fin de intervenir en el próximo debate que planteará el Sr. Cánovas.

«Otros exministros, que también me escriben, no creen mi presencia en las Cortes de tan absoluta necesidad.»

Y como es natural, ante el convencionalismo que todo ello representa, el país juzga ya á Sagasta, no ya como jefe indiscutible, sino como correligionario vulgar.

Su situacion, ni como patricio está donde la opinion exige, ni como politico donde sus afines y adeptos pedimos.

Exijense en estos supremos momentos actos enérgicos; ideas concretas.

Al Sr. Sagasta le sobra talento para reconocer que en estos instantes no cabe rehuir responsabilidades; el mal que hay que remediar, lo mismo en el orden social que politico no arranca de hoy, y por tanto la accion para ser enérgica debe ser mancomunada.

El país exige del jefe del partido liberal la parte de cooperacion en la cosa pública, lo mas directa posible; y él por lo visto, dice al par-

tido, dice al país sediento, que aguarde la lluvia si quiere proporcionarse un vaso de agua con que apagar su fiebre.

Qué cabe pues en tal situacion?

Al partido, mas que al país, toca solventarlo.

A. Nugué

Seccion Oficial.

Ministro de Fomento

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Las disposiciones que á la sazón regulan los derechos preferentes para obtener Escuelas, mediante concurso ó fuera de él, han dado ocasion á interpretaciones varias, no siempre en armonia con los textos legales en que tales derechos se fundan, y para establecer criterio fijo en esta materia;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regenta del Reino, se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.º No se otorgarán ni reconocen más derechos de preferencia que los taxativamente señalados en el reglamento para provision de Escuelas de 27 de Agosto de 1894, y el caso 2.º del artículo 6.º del Real decreto fecha 23 de Febrero de 1883, siempre que los expedientes sean informados unánimemente por las Autoridades principales del ramo y por el Consejo de Instrucción pública.

2.º Los opositores postergados hasta la publicacion de la Real orden de 17 de Marzo de 1882, que no hicieron uso de su derecho, con arreglo á las prescripciones de la misma, no podrán alegarle en lo sucesivo; y aquellos que hayan sufrido igual perjuicio desde la indicada fecha, deberán solicitar sin interrupcion, hasta que sean colocados en los próximos concursos dentro de las provincias ó distritos universitarios en que practicaron los ejercicios, las Escuelas vacantes de igual categoria y sueldo que aquéllas á que hicieron oposicion, y para las cuales debieron ser nombrados.

3.º El Maestro ó Maestra á quien se haya reconocido derecho preferente de los no mencionados en las disposiciones anteriormente citadas y haya obtenido el beneficio que por él se le dispensa, no po-

drá hacerlo valer de nuevo, cualquiera que sea el motivo por que dejara de utilizarlo. Esta disposición será extensiva á los derechos que se otorguen en virtud del Real decreto de 23 de Febrero de 1883.

4.º Que derogadas todas las Reales órdenes y órdenes de la Dirección general de Instrucción pública que se opongan á lo establecido en las presentes disposiciones.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 16 de Junio de 1896.—Linares Rivas.—Sr. Director general de Instrucción pública.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Para ingresar en las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, será necesario haber cumplido la edad de quince años, antes del 1.º de Octubre del curso correspondiente, y haber aprobado las asignaturas que comprende la instrucción primaria superior.

2.º Para verificar este examen se constituirá en cada Escuela un Tribunal, formado por los tres Profesores Normales. En las Escuelas de Maestras lo constituirá una Profesora y dos Profesores de la misma categoría, o en su defecto, Auxiliares normales.

3.º Los ejercicios serán escritos y orales y se verificarán en días diferentes. Los primeros consistirán: En un trabajo de relación sobre un tema libre. Otro igual sobre un tema de Historia de España. Y en la resolución de un problema de Aritmética y otro de Geometría. Lo mismo estos que los temas serán dictados por el Tribunal.

4.º Cada uno de estos ejercicios durará una hora, y los podrán verificar á la vez todos los examinandos, incomunicados.

5.º Los trabajos serán juzgados en conjunto; y sólo los aspirantes aprobados pasarán á verificar los ejercicios orales, que serán los siguientes:

Lectura de verso y prosa, manuscritos. Después de la lectura en alta voz, el examinando podrá hacer una segunda lectura para sí, y en seguida, con el libro cerrado, explicará lo que haya leído. Los Jueces le harán las observaciones que crean oportunas.

Preguntas sobre las demás asignaturas, exceptuando la Escritura, Lecturas, Historia de España, Aritmética y Geometría.

6.º Estos ejercicios serán públicos, y calificados del mismo modo que los escritos.

7.º En las Escuelas de Maes-

tras se agregará un tercer ejercicio, consistente en empezar y concluir ante el Tribunal una ó más labores de las usuales en las Escuelas primarias superiores.

8.º La suspensión en una clase de ejercicios no exigirá la repetición de los anteriores que hubiesen sido aprobados.

9.º Los trabajos escritos y el de labores se expondrán al público durante los ocho días hábiles siguientes, y llevarán la calificación firmada por los individuos del Tribunal.

10. Los aspirantes que posean un título académico quedan dispensados del examen de ingreso.

11. El plazo para la petición de examen de ingreso terminará en 15 de Septiembre.

12. Los alumnos libres no podrán ser admitidos al examen de ingreso, ni á los ejercicios de reválida para obtener los títulos de Maestro elemental, superior y normal, sin haber cumplido respectivamente las edades de quince, diez y siete, diez y ocho y diez y nueve años.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 12 de Junio de 1896.—Linares Rivas.—Sr. Director general de Instrucción pública.

Extranjero.

El incendio de Nantes

Se reciben detalles respecto de los estragos causados por el incendio en los Duchs de Nantes.

Por fortuna, no hay desgracias personales que deplorar, pero las materiales son de más consideración de lo que se supuso en un principio.

Han quedado destruidas muchas mercancías, particularmente alcoholes, vinos, aceites y conservas alimenticias.

Durante el incendio se produjeron muchas exposiciones.

Socialistas rencorosos

Los periódicos de Roma atribuyen el reciente incendio de la estación ferroviaria central; ya los anónimos y amenazas de que viene siendo objeto el ministro de Obras públicas, Sr. Prinetti, á venganza de algunos elementos socialistas disgustados con aquel personaje, por haber apoyado en la Cámara al proyecto de información sobre los ferrocarriles.

Batalla en Siria

Telegrafía de Constantinopla que veinticuatro batallones turcos atacaron y derrotaron á 5.000 rusos, los cuales sufrieron importantes pérdidas.

La insurrección de Siria puede concebirse terminada.

Dinamita en las tumbas

Dicen de Bulgaria que en la tumba de Stambouloff, estallaron algunos cartuchos de dinamita que destruyeron la cruz y la balaustada de un mol.

Madame Stambouloff, acudió al cementerio á la primera noticia del atentado.

Créese que los autores del hecho, son algunos amigos del patriota Milaroff, ejecutado por el prepotente ministro búlgaro, á raíz del negocio Belchef, y cuyo tumba fué últimamente profanada.

Envenenados

En Saint Christophe, 200 personas que comieron moriscos, sintieron luego los efectos de una verdadera intoxicación.

Uno de los enfermos murió al poco tiempo y hay muchos raves.

La alarma que este hecho ha producido, es grande y en los mercados de París nadie compra el mencionado marisco.

Explosión.—Un muerto

Noticias recibidas de Viena dicen que en un taller de cerrajero ha hecho explosión un petardo depositado en el mismo por un individuo desconocido hasta la fecha, resultando muerto un aprendiz y heridos otros dos.

Se atribuye este atentado á una venganza de algún obrero despedido de dicho establecimiento.

Manifestación Atea

Los periódicos radicales de París publican largos extractos de los discursos pronunciados en la manifestación atea verificada con motivo de la inauguración de la estatua de Esteban Dolor.

Los principales oradores han sido diputados y concejales de París, dando se el caso escandaloso de que todos los sacerdotes que pasaban por casualidad á pié ó en coche por el Boulevard Saint Germain, fuesen insultados groseramente ó silbados por el populacho, que hacía una manifestación al aire libre á ciencia y paciencia de las autoridades.

Terminada la ceremonia, un grupo bastante numeroso se dirigió á la redacción del periódico *l'Intransigente*, y al pasar por delante de la catedral de Nuestra Señora y de las iglesias de San Merri y San Eustaquio, profirió en insultos contra la religión y sus ministros.

En la calle Montmartre los agentes de orden público trataron de disolver la manifestación, desonés que habian recorrido impunemente gran parte de París; pero no podían impedir que algunos manifestantes continuaran gritando, dando voces de ¡abajo la policía!, ¡muera los curas!, ¡viva la Commune!

Por fin llegaron más agentes, y dando una carga dispersaron al grupo, prendiendo á los principales agitadores y entre ellos al ciudadano Caron, exconsejal de París quien opuso desesperada resistencia á los agentes de la autoridad.

Provincias

Lo de Valencia

El gobernador civil de Valencia ha confirmado la noticia relativa á los sucesos ocurridos en dicha ciudad añadiendo que los revoltosos no dieron grito alguno.

En los centros oficiales se cree que se trata de un hecho aislado y sin importancia.

El Ministro de la Guerra ha manifestado que los últimos telegramas

recibidos de Valencia afirman que las partidas levantadas se han disuelto, que ha sido recogido el mayor número de las armas que llevaban los hombres que componían dichas partidas.

Los republicanos protestan contra esta algarada.

El jefe del movimiento se llama Bernardo Alvarez, y es teniente coronel retirado.

—La policía ha detenido á 7 individuos sospechosos.

El gobierno cree que el movimiento ocurrido en Valencia se debe á trabajos del laborantismo auxiliado por las sociedades protestantes y masonicas.

—Se atribuye la dirección del movimiento revolucionario al jefe de la izquierda progresista D. Bernardo Toledo, quien según se dice, es hermano del jefe de una partida insurreccional que pelea en Cuba.

El Sr. Toledo es médico y ha ejercido su profesión en Nueva York, donde ha resido mucho tiempo, se afirma que recientemente ha estado aquí.

Nada se sabe de la partida que pasó por Paiporta y Pican.

Los guardias civiles de caballería que salieron en su persecución perdieron la pista cerca de Torrente.

Se cree que los amotinados se han disuelto.

Los detenidos hasta ahora son cuatro.

—Se sabe que en casa de uno de ellos se repartieron armas y dos pesetas por individuo y se le han encontrado cartas de la república Argentina y de los Estados Unidos aplicando el carácter de la intención y que al parecer le comprometen mucho.

Los escuadrones de caballería han retirado al cuartel, por haberse agotado mas fuerzas montadas de la guardia civil que patrullan por las afueras.

—Se ha practicado un minucioso registro en la fábrica de Dominó, situada en el camino de Arranca Pinos encontrándose un depósito de armas y averiguándose que era el centro de todas las partidas.

Los republicanos mas significados han sido sorprendidos por esta intencionalidad, que reprobaban.

Noticias Generales

Ponemos en conocimiento de nuestros suscritores, que aquellos que salgan fuera de esta ciudad los meses de verano, podrán seguir recibiendo este diario, por el mismo precio que en Gerona, mediante aviso á esta administración.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que los excedentes de cupo de 1895 se incorporen á sus zonas respectivas antes del día 12 del actual y llamando á los excedentes de 1896 sin fijar la fecha en que deben efectuar su incorporación.

De *El Ampurdanes*, de Figueras escriben de Llansá que á nuestro amigo y correligionario D. Nicolás Fábrega, al llegar á aquella villa en el tren de las 9 de la noche del miércoles de la semana última, se le

un entusiasta y afectuoso recibimiento. Al asomarse nuestro amigo á la ventanilla del coche para abrir la portezuela fué saludado con un enérgico viva por un grupo de hombres y mujeres, viva que fué contestado por mas de 300 personas, amigos y convecinos de Fábrega que aguardaban con ansia su libertad para poder estrechar su mano con efusión y maldecir una vez más del caciquismo y de la tiranía.

Desde la Estación, precedida de una orquesta que tocaba la Marsellesa, dirigióse á la población la comitiva presidida por don Juan Bes y D. José Magnet, presidente y vicepresidente del Comité de nuestro partido en Llansá, y el libertado D. Nicolás Fábrega. Llegados al «Centro Federal», la muchedumbre entre una salva de aplausos pidió saliera al balcón el Sr. Fabrega, quien no pudo hacer uso de la palabra por no permitírsele el mal estado de su garganta, pues estaba completamente afónico. Hizo en su nombre el presidente del Comité, dando las gracias á todos por sus buenos deseos y excelente espíritu de solidaridad.

En todo el trayecto que media desde la Estación al pueblo, el Sr. Fábrega fué felicitado y saludado por muchas personas hallaba á su paso, lo que prueba las muchas simpatías con que en Llansá cuenta nuestro amigo.

Actos como el realizado el miércoles último por los llansaneuses, prueban bien á las claras que para mancillar la honra de un ciudadano y hacerle perder las simpatías y amistades, no basta las torpes denuncias de algún caciquillo miserable que del ageno pensar quisiera hacer algo así como una especie de propiedad privada.

Háblase de anónimos recibidos por nuestra primera autoridad civil, y como hay que considerar que estos resultan inútiles por atentos que parezcan por no concederles el señor Sarco Diez importancia alguna, tratándose de la caballero-idad que le distingue, estamos seguros que los autores de escritos de tal índole ganarán mucho con personarse ante él á manifestar verbalmente lo que se se atreven por escrito.

Es el único medio de que pueda resultar la pretension que anima á los autores de los audaces trabajos, pudiendo de nuestra parte asegurar que encontrarán un cumido caballero en la persona del Sr. Sarco Diez decidida á evitar todo lo que tenga carácter abusivo proceda de donde proceda.

Se han dado las órdenes mas terminantes para que no circulen por la ciudad durante el día, mujeres de vida airada.

Tambien se multará fuertemente á los establecimientos de bebidas y casas de dormir que estén abiertas fuera de la hora reglamentaria.

Esta última disposición se consigna en la provincia.

Se nos asegura que nuestros amigos van á presentar candidatura en la próxima tacha electoral para Diputados provinciales, en los varios puntos donde procede renovacion.

Háblase por hoy de Jaime Roure,

José Aymerich y Narciso Palau para La Bisbal. Para Sta. Coloma don Luis de Prat y D. José Galeaños. Piguera don José Palau. La oposicion vá pues bien arraigada. ¿Se ofrecerá el caso de ver fusionistas en la candidatura conservadora?

Las noticias de Barcelona están contestes en que entre las varias exacciones que cayeron anteayer en Barcelona, una de ellas fué á parar al para rayos de las Casas Consistoriales y otra fué á parar al edificio de la Louja, en el ángulo de San Sebastian fundien lo antes de pasar la plaza de Antonio Lopez los atambres del teléfono, de los que cayeron algunos pedruzcos en la calle de la Fusteria.

Por los alambres eléctricos se deslizaron varias corrientes á los aparatos telefónicos que no habian sido aislados, entre ellos el de la secretaría de la Aicallia, en las Casas Consistoriales, en la que el Secretario señor Gomez del Castillo estaba haciendo uso del aparato. La fuerza de la corriente le arrancó el auricular de la mano y del aparato salió una chispa que pasó á muy poca distancia de las cabezas de dos empleados, hizo caer la bomba que otro tenía en la mano, y desumbó á un cuarto, el cual tuvo que ser auxiliado por los médicos de la Aicallia.

Con que laleccion no puede ser mas terminante.

Tenemos el tiempo entrado en lluvias y la temperatura baja. Dos dias consecutivos y otros alternos, á cualquier hora se las ocurre á las nubes descargar fuertes chubascos.

Con tal motivo va aumentando, si bien muy paulatinamente, el caudal de las aguas.

En Valencia se han evitado en armas algunos individuos, seguramente mal aconsejados, pues los verdaderos republicanos de toda España protestan de la asonada.

Como siempre en casos parecidos, los empleados de Consumos han sido los primeros y peñados por el grupo.

El jefe se cree ser Bernardo Alcaz teniente coro el retirado.

Ha censado la hilaridad ser consignada la provincia de Gerona, entre las comprometidas.

Es de creer se ha sufrido e invocacion en el informe.

Los detenidos en los primeros momentos en Valencia fueron catorce.

Se ha concedido autorizacion á don José Casaña y Calm, para trasladar el sede esta ciudad al Cementerio de San Jordi de svals, el caáver de su padre político D. Miguel Bay y V. dell.

IVARIEDADES

No hay efecto sin causa.

Entien lo yo—como dicen muy a menudo los oradores cursis—que la verdad axiomática que sirve de epigrafe á estas líneas debía ser desconocida para ciertas personas cuya monomania consiste el molestar al prójimo dándole á conocer, á

la vez que la contrariedad, el disgusto, el desengaño ó la desgracia que sufren, la causa, y á veces las concausas de esa desgracia, de ese desengaño, de ese disgusto ó de esa contrariedad.

Admito como utilísima, y hasta si se quiere indispensable, la investigación filosófica, la investigación científica la investigación de la riqueza oculta y exenta, por tanto, de tributos, y todas las demás investigaciones que tengan por objeto descubrir algo que resulte beneficioso en el órden moral ó en el material, en la amplia esfera colectiva, ó en el estrecho círculo del individualismo. Lo que no puedo admitir es que el afán de investigar autorice á cualquier apreciable sujeto para detenerme y soltar-me á boca de jarro una porción de conjeturas á presunciones que maldito lo que me importan y que, é pertenecen al género que cultivó Pero Grullo, ó están en completo desacuerdo común.

—Pues verá usted—me decía en cierta ocasión un investigador del origen de sus privaciones;—hace veinte años, cuando acababa yo de cumplir veintiseis, me ofrecieron un destino para Cuba, y no lo acepté y se lo dieron á otro.

—¡Naturalmente! Y lo aceptaría.

—Sin vacilar; y se fué á Manzanillo y encontró allí una criolla millonaria á quien volvió loca...

—¡Pobre muchacha!...

—Loca de amor, quiero decir. Y se casó con ella, y ahí le tiene usted hecho un príncipe, comiendo, bebiendo, paseando y divirtiéndose, en tanto que yo necesito trabajar diez horas diarias para ganar veinticuatro duros al mes. ¿No es verdad que si me hubiera ido á Manzanillo tendria ahora la envidiable posición que tiene el que ocupó mi puesto?

—Claro que sí! Y él desempeñaria ahora, seguramente, el modesto papel que usted representa en la escena social. Esto es indudable.

Otro individuo me demostró matemáticamente, no hace mucho tiempo, que si en vez de seguir la carrera de farmacéutico hubiera seguido la de militar, podria ser á esta fecha general de brigada.

Hay quien dice con tono de absoluta convicción:

—¿Sabe usted por qué le presté á Fulano los cuatro mil reales, que no me ha devuelto ni me devolverá nunca? Porque no sabia yo cuando se los di que era un canal.

Abundan los que se consuelan, hasta cierto punto, con esta reflexión:

Si yo volviera á nacer con la experiencia que hoy tengo en las cosas del mundo, crea usted que no

volviera á verme en la situación en que me hallo.

Y yo creo esto sin dificultad alguna. Lo que no puedo creer es que el individuo que así se expresa vea convertida en realidad su presunción.

Conozco varias señoras que padecen de los nervios y que siempre que están mal—lo cual ocurre un dia si y otro también—lo achacan, si es invierno, al frio; si es verano, al calor; si llueve á la humedad; y sino hace frio, ni calor, ni el cielo está nublado, ni mueve el viento las hojas de los árboles... á cualquier otra causa.

El caso es llevar al ánimo de los demás mortales el convencimiento de que esa causa no es un secreto para ellas.

La monomania que da motivo á estos breves apuntes, está desarrollada de un modo alarmante... para los que resultamos víctimas de los monomaniacos.

Entre éstos hay muchos que no se contentan con molestar y aburrir al prójimo, dándole á conocer lo que únicamente al propio interesado le puede importar, sino que obligan al infeliz que los oye á que ponga en tortura su imaginación y acierte con la clave de lo que para él es indescifrable enemigo.

—Vamos á ver: ¿á que no sabe usted por qué he enflaquecido tanto?

—Supongo que sera porque come usted poco.

—No, señor.

—Porque anda usted mucho.

—Tampoco.

—Pues no acierto...

—Siga usted pensando... ¡más de tres meses he tardado en dar con la verdadera causa de mi enflaquecimiento!

—¡Digo! y pretende usted que yo la descubra en tres minutos...

¡Por Dios, hombre!...

Se continuará.

GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO de aparatos y accesorios para la Fotografía. Lecciones de Fotografía á todo computador. Un número de la Revista Fotográfica periodico ilustrado que publica la Osm. y á disposición de los clientes, el laboratorio especial instalado para los aficionados. AMPLIACIONES • TRABAJOS FOTOGRAFICOS RETOQUES • TIRAJES Casa especial para los aficionados y la mejor surtida de toda España DEPÓSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS TELEFONO 1391 34, calle Fernando VII, ant. BARCELONA

FIERAS DE CATALUÑA

Mes de Agosto.—1 Cervera. 3 Llorca de Ebro. 4 Tremp y Massanet de la Selva. 9 Olot. 10 Agramunt, Castelló, Arbós, Riudoms y Esplugas de Francolí. Moya, 2.º domingo. 15 Sitges. 16 Lérida. 17 Navata. 18 Bellpuig y Borjas de Urgeles. 24 Artesa de Segre, Martorell Figueras, Ripoll, Prades, Solsona y Torroella de Montgrí. 28 Montblanch y Manlleu. 29 Granollers, Igualada y Pineda.

Mercados

El lunes de cada semana: Reus, S. Feliu de Llobregat, Lérida, Tárrega, Tremp, Manlleu y Sta. Coloma de Farnés. El Martes: Balaguer, Caldas de Montbuy, Vich, Hostalrich y Gerona. El miércoles: Valls, Tarrasa, Torelló, Cassá de la Selva, Villanueva y Geltrú y Bañolas. El jueves: Reus, Figueras, Lérida, Granollers, Tárrega y Gerona. El viernes: Balaguer y La Bisbal. El sábado: Vich, Tarragona, Valls, Sabadell y Gerona. El domingo: Malgrat, Rubí, Castelló, Sentmanat, S. Pedro de Tarrasa, Ripollet, Moyà, S. Cugat del Vallés, Mollet, Caldas de Montbuy, Calonge, Artesa de Segre, Sarreal, Badalona y Verges.

La Catalana

Sociedad de seguros contra incendios á primafija y contra las explosiones de gas. Comisionado en Gerona: D. Angel Marull, Calle Progreso 20, 2.º.



ZACARIAS SOLA

PLATERO DORADOR.

Se renueva y deja como nuevo todo objeto artístico, como CUSTODIAS, CUPONES, etc. Se reciben los encargos, Plaza de la Independencia, 14, tienda

Se acude á cualquier punto de la provincia donde lo reclame la índole de trabajo.

Preséntase toda clase de garantía. lo mismo industrial por medio de objetos abradados, qscí da otra índole, segun es de ver en el Album de certificaciones donde están estampadas firmas de Párrocos respetabilísimos y experimentados.

Toda correspondencia será contestada á correo seguido. Se pasa á domicilio los plolden familias que poseen imágene y cuya sola limpieza les recordaria su primer estado de brillantéz y hermosura.

Todo encargo se recibe plaza Independencia, 14, Gerona.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su modo los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PREPARADO EN LAS Exposiciones de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Gran Zapatería "LA ECONOMICA" de Pedro Lloveras y Compañía

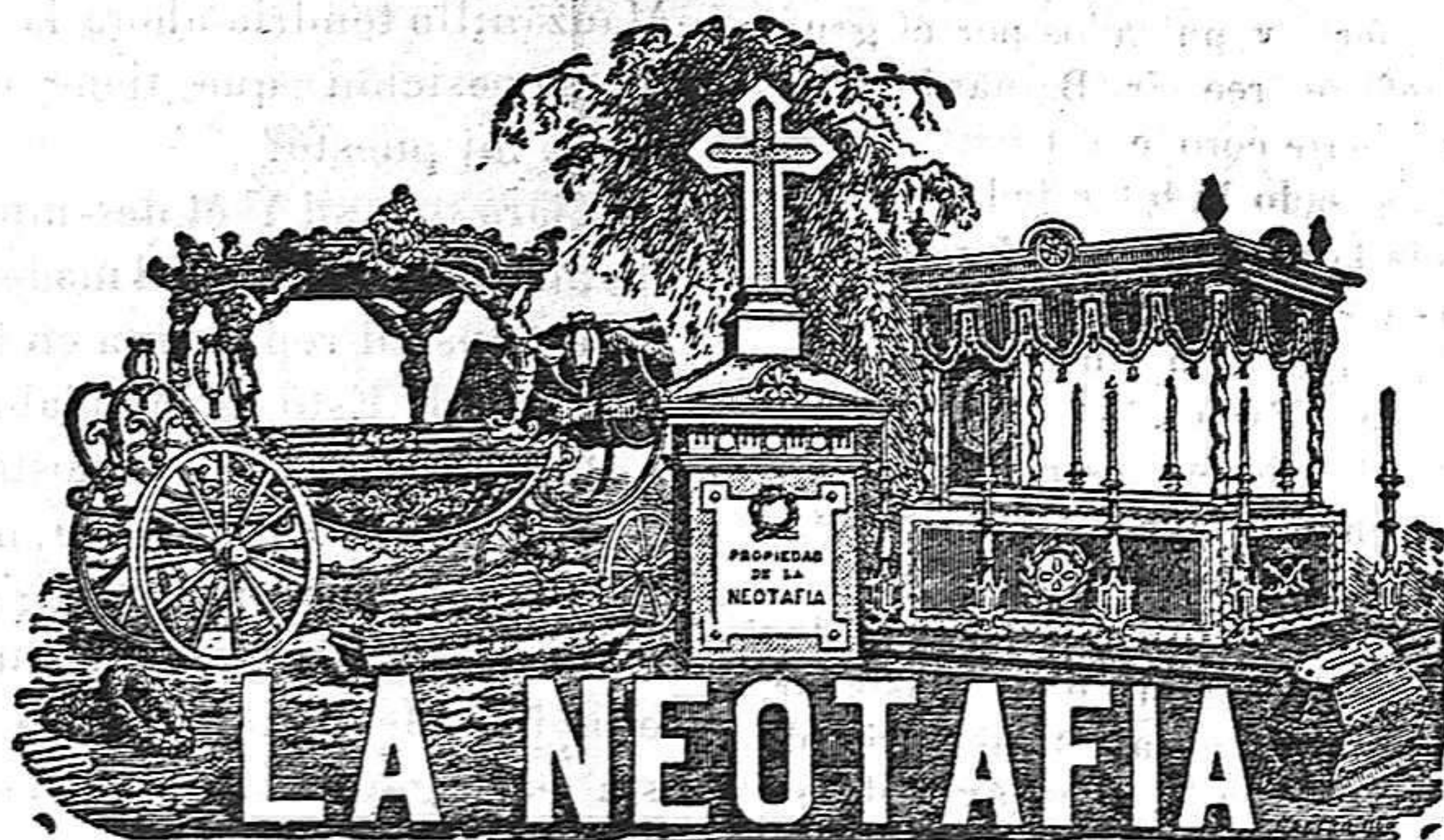
Unica casa que proporciona calzado de todas clases á precios de fábrica.—Calle Cort-Real 21. Gerona.



CAPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premio ESPECIAL de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1889.
El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao: obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Capsulas de MORRHUOL con Gliceros 10 de Cui. Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del Autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.



LA NEOTAFIA

Esta casa se encarga de los entierros á precios baratísimos.

¡No dejarse sorprender en aquellos momentos!

LA NEOTAFIA

Gerona.—Cort-Real, 18

LA AMPURDANESA

José Puig Fábregas

SASTRE DE LA REAL CASA

Gerona

Plaza del Asceite.

BAILLY-BAILLIERI (Carlos). Madrid.—Librería editorial, una de las principales de España, premiado con medallas de Oro en las Exposiciones de Matanzas 1881 y Barcelona 1888 y la de plata en Exposición Universal de París 1887, editor propietario del Anuario del Comercio de España, Ultramar, estados Ispanos Americanos y Portugal.—Editor de los métodos del Ahn para aprender los idiomas y multitud de obras científicas y literarias. Se remite gratis el Catalogo al que lo solicite.

EL AGUA DE AZAHAR compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigire á la Carretera de Santa Eugenia número 24. Gerona.

Licenciado en Filosofía y Letras: ofrece uno de exelentes referencias. Ha estado establecido varios años. Desempenará cátedra en Colegio particular. se encargará de educación de niños.

Escribir Agencia Almodovar, Caballero de Gracia 15—Madrid.

50 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. Cura los Dolores, las Enfermedades de Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Aficciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exijase la firma y el nombre Píldoras Moulin sobre cada caja.—Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las Enfermedades de la Piel: Escama, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

ENFERMOS del estómago, hígado, bazo, reumáticos (por qué sufrís! Vuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales de **VICHY CATALAN** de uso en los HOSPITALES.—Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales al por mayor. Forest y C.ª en comanda.—Gerona

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador
5. Calle de Ciudadanos 5
—GERONA—

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

ESTABLECIMIENTO Y TALLER de

Pablo Casá

PINTOR Y EMPAPELADOR

Magníficos mu estrarios de papeles para decorar habitaciones desde 25 céntimos á 30 pesetas la pieza.

Cromos, molduras, transparentes y cuadros. Novedad, buen gusto y economía.—Bajada Puente de Piedra.

RELOJERÍA DE JUAN RIDAURA

Plaza de la Constitución, 9
Relojes de todas clases y sistemas

Zapatería DE JOSE MARIA VENTOS

gran depósito de calzado para señoras, Caballeros y niños.